



SECCIÓN 78



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARIA DE SALUD
Dirección Administrativa
Sub-dependencia Subdirección de Recursos Humanos
Oficina Departamento de Relaciones Laborales
No. de oficio 5009/2024/
Expediente 08375
Asunto: Relacionado con Día del Nutriólogo.

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

Morelia, Mich.,

07 FEB 2024

“2024, Celebración de los 200 Años del Estado Federal de Michoacán”

OFICIO CIRCULAR DIRIGIDO A:
SECRETARÍA TÉCNICA, SECRETARÍA PARTICULAR, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL; SUBDIRECCIONES: DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN EN SALUD, DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD, DE ATENCIÓN MÉDICA, DE CALIDAD Y ENSEÑANZA, DE ENFERMERÍA, DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN SALUD, RECURSOS HUMANOS, RECURSOS FINANCIEROS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, JURÍDICA; ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEPARTAMENTO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN ONCOLÓGICA, CENTRO DE INTELIGENCIA EN SALUD, COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS; HOSPITALES: “DR. MIGUELSILVA”, INFANTIL “EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS”, HOSPITAL DE LA MUJER, PSIQUIÁTRICO “DR. JOSÉ TORRES OROZCO”, LA PIEDAD, APATZINGÁN, LÁZARO CÁRDENAS, MARUATA, ARTEAGA, CHERAN, COAHUAYANA, NUEVA ITALIA, PÁTZCUARO, TACÁMBARO, CIUDAD HIDALGO, LA HUACANA, MARAVATIO, PURUANDIRO, TUZANTLA, SAHUAYO, URUAPAN, ZAMORA, ZITÁCUARO, ZACAPU, CARÁCUARO-NOCUPETARO, LOS REYES Y DE ESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS Y JURISDICCIONES SANITARIAS No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Comunico a Usted que se autoriza un día otorgado de manera escalonada, para todo el personal que ostente código y lleve a cabo funciones de Nutriólogo (base, regularizado, formalizado, homologados y eventuales) con motivo del “Día del Nutriólogo” el cual se celebró el pasado 27 de enero del presente año.

Al personal de jornada especial (acumulada), se le autoriza el tiempo equivalente a un día de trabajo (media guardia).

Lo anterior, sin afectación en su control de asistencia y los derechos que de ello se deriven.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

DRA. BELINDA ITURBIDE DÍAZ

ELABORÓ

LIC. LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ ALCÁNTAR
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

VALIDÓ

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE SALUD DE MICHOACÁN Y DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

C.c.p. - C. Gabriela Zepeda Villaseñor. - Directora Administrativa
Lic. Luis Antonio Rodríguez Alcántar. - Subdirector de Recursos Humanos
Lic. Pedro González Abrego. - Jefe del Departamento de Relaciones Laborales
Expediente/Minutario.

GZV LARA/PGA mon.

“El contenido del Presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones”

Al contestar este oficio, citarse los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.